



902 301 000  
www.grupobancopopular.es

Madrid, 20 de julio de 2011

### **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Banco Popular comunica que durante el día de hoy ha culminado con éxito la comercialización de la emisión de Obligaciones Subordinadas por el importe máximo previsto de doscientos millones de euros (200.000.000€).

La suscripción de la emisión, dirigida esencialmente a un público minorista a través de la red de sucursales de Banco Popular, ha tenido una excelente acogida entre los clientes del Banco, completándose la totalidad del importe en un periodo de cuatro días.

El plazo de emisión de las Obligaciones Subordinadas es de diez años, con una rentabilidad del 8% anual, que se pagará trimestralmente.

La fecha de emisión y desembolso de la emisión será el 29 de julio de 2011, fecha a partir de la que se solicitará la admisión a negociación en el Sistema Electrónico de Negociación de Deuda (SEND) del Mercado AIAF de Renta Fija.

Atentamente,

Francisco Javier Zapata Cirugeda  
Vicesecretario del Consejo de Administración